

DIRECCIÓN DE LICITACIONES
COORDINACIÓN DE BASES Y CONVOCATORIAS
CONCURSO NO. **SMPU-LP-036/2023**

RELATIVO A: **CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA COL. PASEO REAL 1ER. SECTOR, EN EL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, N.L**

MINUTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Minuta que se formula siendo las **16:00** horas del día **12 de Septiembre de 2023**, relativa a la Junta de Aclaraciones convocada por **LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA** en relación con el concurso cuyos datos aparecen al proemio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 párrafo cuarto de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y las BASES DE CONCURSO; se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones sito en la planta baja de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, con la intervención de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la junta; con objeto de hacer las aclaraciones que se consideraron necesarias en la preparación de las proposiciones del concurso en cuestión y que forma parte integrante del mismo, preguntando y contestando lo que a continuación se indica:

ACLARACIONES EFECTUADAS POR LA DEPENDENCIA

1.- De conformidad con lo previsto en el artículo 33 Bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León, la convocante no podrá contratar con las personas que tengan a su cargo créditos fiscales firmes, determinados, que no se encuentren pagados o garantizados en alguna de las formas permitidas por en dicho Código Fiscal; con personas que no se encuentren inscritos en el Registro Estatal o Federal de Contribuyentes, según se trate de impuestos estatales o federales, respectivamente; o con aquellas personas que habiendo vencido el plazo para presentar alguna declaración, provisional o no, y con independencia de que en la misma resulte o no cantidad a pagar, ésta no haya sido presentado.

En virtud de lo cual se les recuerda que deben tramitar las constancias de encontrarse al corriente en el pago de sus impuestos a que se refiere el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, de estar al corriente en sus aportaciones y pagos al IMSS y lo enteros que le corresponda al INFONAVIT, así como hacer los pagos que correspondan a la Hacienda del Estado de Nuevo León, toda vez que previo a la firma del contrato con la persona o personas que resulten con adjudicación favorable deberán presentarlos a esta Secretaría como condición para poder formalizar el mismo, de no hacerlo se considerará que por causa imputable al concursante no se ha sido posible formalizar la relación contractual correspondiente, por lo que la dependencia procederá a hacer efectiva la garantía de seriedad de la proposición y lo hará del conocimiento de la Contraloría y Transparencia Gubernamental para los efectos de que determine si procede imponer la restricción de sus derechos como concursante y contratista en futuros procedimientos de adjudicación. Por lo que previamente a la firma del Contrato deberán entregar la opinión de cumplimiento de obligaciones tanto de las obligaciones estatales (<https://www.nl.gob.mx/opinion-del-cumplimiento-de-obligaciones-fiscales>) como las federales (<https://ptsc32d.clouda.sat.gob.mx/?/reporteOpinion32DContribuyente>, Portal de servicios IMSS digital, <https://empresarios.infonavit.org.mx/wps/myportal>), por lo que se recomienda obtener y actualizar las opiniones antes de la fecha prevista para el fallo de cada licitación.

2.- Los licitantes deberán de considerar en la integración de su propuesta dentro de sus indirectos la energía eléctrica para la ejecución de los trabajos, toda vez que LA DEPENDENCIA en ningún caso proporcionará esto insumo.

3.- Así mismo, los licitantes deberán de considerar dentro de sus indirectos el equipo necesario e indispensable de seguridad para todos y cada uno de los trabajadores para el desarrollo de los trabajos convocados; también el lugar en donde resguardarán el equipo para el desarrollo de dichos trabajos.

4.- Igualmente, se les recuerda a los licitantes que dentro de sus indirectos deben considerar un seguro de responsabilidad civil por \$2'000,000.00 M.N., mínimo.

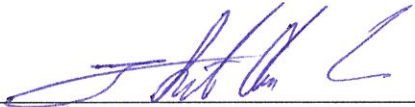
5.- En este acto se les hace entrega de un Catálogo de Conceptos Actualizado (Anexo E-3) en base a las respuestas realizadas a las preguntas recibidas identificado como Junta y datado 12 de Septiembre de 2023, documento que deberán emplear para preparar, integrar y presentar su propuesta, pues en caso contrario la misma será rechazada en la evaluación técnica o económica detallada que se haga de la misma.

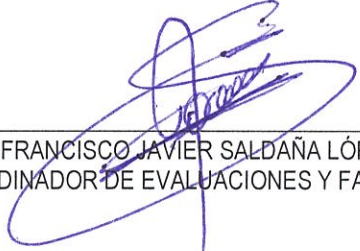
PREGUNTAS DE LOS LICITANTES Y SUS RESPUESTAS

Nombre de la empresa: **CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.**

Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (Reservado para la Dependencia)
1	Concepto 125 de Anexo E-3 Catálogo de concepto "Colado de canaleta en forma "L" de 25 x 25 cms y 5 cms de espesor de ciclópeo 40% piedra bola y concreto f'c=150 kg/cm2..."	Favor de entregar detalle del concepto (en planos viene un canal de mampostería pero no corresponde ni a la figura geométrica ni al espesor solicitado).	SERA COMO ESTA INDICADO EN PLANOS, CANAL EN FORMA DE U, SE ENTREGA CATALOGO ACTUALIZADO.
2	Concepto 190 de Anexo E-3 Catálogo de concepto "Suministro, montaje e instalación de base de concreto tipo pedestal con 4 anclas de Fo. Rdo. De 5/8" embebidas para postes metálicos 50x50x80 cm..."	Favor de confirmar resistencia del concreto y longitud de las anclas	EN CONCRETO SERA F'c= 250KG/CM2 Y LA MEDIDA DE LAS ANCLAS SERAN DE 40 X 10 CMS EN FORMA DE L VER DETALLE EN PLANO
3	Concepto 200 de Anexo E-3 Catálogo de concepto "Suministro, montaje e instalación de base de concreto tipo pedestal con 4 anclas de Fo. Rdo. De 5/8" embebidas para postes metálicos 40x40x70 cm..."	Favor de confirmar resistencia del concreto y longitud de las anclas	EN CONCRETO SERA F'c= 250KG/CM2 Y LA MEDIDA DE LAS ANCLAS SERAN DE 40 X 10 CMS EN FORMA DE L VER DETALLE EN PLANO
4	Concepto 540 de Anexo E-3 Catálogo de concepto "Guarnición tipo standard con ochavo, de concreto premezclado"	Favor de entregar detalle del concepto (en planos viene una guarnición pero con medidas diferentes)	SE ENTREGA CATALOGO ACTUALIZADO SEGÚN LAS DIMENSIONES DE LOS PLANOS
5	Concepto 240 de Anexo E-3 Catálogo de concepto "Canalización sobre arroyo vial, cepa de 20 x 50 cm... reposición de mezcla asfáltica"	Este concepto solo incluye 20 ml de reposición de carpeta asfáltica... Será necesario presentar el anexo T-14 LABORATORIOS ACREDITADOS Y PROFESIONALES RESPONSABLES	SI SE REQUIERE
6	Concepto 630, 640 y 650 de Anexo E-3 Catálogo de concepto "Elaboración de cajón de madera para huerto..."	Favor de confirma si los cajones llevaran fondo de triplay y si se requiere que la madera este tratada para exteriores	SI LLEVA TRIPLAY EN LA BASE Y LA MADERA DEBERA ESTAR TRATADA SE ENTREGA CATALOGO ACTUALIZADO

POR LA DEPENDENCIA


 LIC. JOSÉ LIONEL SANTA ANNA CARCINI
 COORDINADOR DE BASES Y CONVOCATORIAS


 LIC. FRANCISCO JAVIER SALDAÑA LÓPEZ
 COORDINADOR DE EVALUACIONES Y FALLOS


 ING. JUAN MANUEL CONTRERAS SALAZAR
 POR LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS

POR LA DIRECCIÓN DE EDIFICACIÓN







LIC. NORMA LIZETH NUÑEZ SOTO
POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL

Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y
comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

ING. RODRIGO LOPEZ GARCÍA
POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN

POR LOS CONCURSANTES
(NOMBRE Y FIRMA)

CONSTRUCCIONES URBANIZACIONES Y MAQUILAS,
S.A. DE C.V.

INNITUR, S.A. DE C.V.

MT EXCAVA Y CONSTRUYE, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.

MONQ CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.